**INSTITUCIÓN ESCOLAR Y SENTIDO EDUCATIVO**

**ENTORNO INMEDIATO DE INTERACCIÓN, LA COMUNIDAD**

Con base en diversos estudios se ha concluido que la escuela pública de México es organizacionalmente frágil y esa debilidad estructural impide que exista consistencia.[[1]](#footnote-1)

La educación influye sobre todas las esferas de la vida social, de una forma u otra, directa o indirectamente. Cada una de las agencias y agentes socializadores, es decir la escuela, la familia, la comunidad, los medios masivos de comunicación, personas que participan en la socialización de los sujetos, ejercen su función educativa en relación con los otros como engranajes de un sistema que condiciona el éxito de su funcionamiento en la articulación entre los objetivos y las tareas específicas de cada uno de sus componentes. Todas las influencias, cualesquiera que sea su origen, deben conducir a un fin propuesto.

El mundo educativo no está ajeno a la preocupación por la atención a la diversidad que caracteriza a las sociedades modernas. Instituciones internacionales, nacionales, autónomas y locales, en todos los ámbitos y países, desarrollan acciones, programas o proyectos para potenciar la atención personalizada, facilitar el intercambio cultural, garantizar el acceso a la educación de alumnos con dificultades de aprendizaje, atención a talentos, y de esta forma orientar su proceso pedagógico.

Hoy, en el mundo educativo, no se entiende una "educación de calidad" que no tenga en cuenta los procesos que favorecen la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades, sexo, las condiciones sociales y económicas de vida, los modos de actuación (Actividad y comunicación), así como la diversidad relacionada con la interculturalidad de los pueblos.

¿Qué entornos comprende la comunidad?

La comunidad comprende el entorno comunal y el entorno familiar. El entorno comunal lo constituyen las condiciones que abarcan la infraestructura social, los servicios que permiten la supervivencia del ser humano, se hace alusión por tanto a servicios que garantizan nuestra alimentación, que nos apropiemos de la de la cultura cumulada por la humanidad, los que garantizan la salud, el trabajo para el sustento de la familia, entre otros. Como parte del entorno comunal se encuentran las organizaciones, centros de trabajo, instituciones de diversa naturaleza y los centros docentes como instituciones educativas de la comunidad. El entorno familiar a su vez, comprende las

condiciones que permiten que el ser humano se resguarde del medio social. Es el medio más inmediato al ser humano desde su nacimiento. Ambos entornos, es decir el familiar y comunal se complementan en el proceso de socialización de los seres humanos.

¿Qué comprende la comunidad?

Entorno comunal Entorno familiar[[2]](#footnote-2)

**ORGANIZACIÓN, ACTORES Y NORMAS INTERNAS**

**Ámbito organizacional-operativo**

La función y responsabilidades académicas tanto del personal docente como del director se encuentran estipuladas tanto en los reglamentos como en las demandas administrativas, pero es necesario reconocer que, en muchas ocasiones existe una gran distancia entre lo que determina la normatividad y el funcionamiento cotidiano dentro de las escuelas

Los centros escolares laboran integrados por:

Un director Plantilla de profesores

Un secretario, en algunos casos

Un secretario adjunto, en algunos casos

Profesor de Educación Física

Personal de Apoyo a la Educación (conserje y auxiliar de intendencia)[[3]](#footnote-3)

**Normas internas**

Acuerdos Secretariales

Reglas de Operación del Sector Educativo

Normas Internas Administrativas

Manuales

Normas de Control Escolar

Herramientas de Mejora Regulatoria

Lineamientos del sector educativo

Programas Institucionales[[4]](#footnote-4)

1. <http://cee.edu.mx/referentes/4-2.pdf> [↑](#footnote-ref-1)
2. <http://www.eumed.net/rev/ced/18/cdr.htm> [↑](#footnote-ref-2)
3. <http://www2.sepdf.gob.mx/equidad/comunidad_escolar/directivos/organizacion_escolar.jsp> [↑](#footnote-ref-3)
4. http://normatecainterna.sep.gob.mx/es\_mx/normateca/Normas\_emitidas\_por\_la\_SEP [↑](#footnote-ref-4)